



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14752

03/06/2020

35542

AUTOR/A: ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP); GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP); OLANO VELA, Jaime Eduardo de (GP); GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); RODRÍGUEZ HERRER, María Elvira (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP); CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se señala que la declaración del Comité Asesor se hizo pública en la página web del Ministerio de Sanidad, el día 29 de mayo.

En este posicionamiento del Consejo Asesor de estas Sociedades, aparece el logo del Ministerio de Sanidad porque el Ministerio de Sanidad no sólo forma parte del Consejo Asesor, sino que lo coordina y ha sido promotor de su creación en el marco del Programa de Seguridad de los pacientes Críticos de la Estrategia de Seguridad del Paciente 2015-2020.

El respaldo del Ministerio de Sanidad a estas recomendaciones es absoluto, puesto que ha participado en su elaboración.

Las iniciativas que desde el Ministerio de Sanidad se van a llevar a cabo son el impulso y refuerzo de la Seguridad de los Pacientes Críticos a través de los Proyectos Zero, que vienen desarrollándose desde el año 2009 en la Estrategia de Seguridad del Paciente en colaboración con las Comunidades Autónomas y con el liderazgo técnico de la Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias (SEMICYUC) y Sociedad Española de Enfermería Intensiva y Unidades Coronarias (SEEIUC), que abarcan el “Proyecto Bacteriemia Zero” para la prevención de bacteriemias relacionadas con catéteres venosos centrales (BCV), el “Proyecto Neumonía Zero” para la prevención de neumonías relacionadas con ventilación mecánica (NAVM), el “Proyecto Resistencia Zero” (RZ) para reducir las bacterias



multirresistente (BMR) en pacientes ingresados en UCI y el “Proyecto Infección del Tracto Urinario Zero” (ITUz) para prevenir y reducir las infecciones asociadas a sonda uretral.

Dentro de estos proyectos, las iniciativas van enfocadas a reforzar la cultura de seguridad, fortalecer la formación, continuar con la monitorización anual y estandarizar unos protocolos que disminuyen las infecciones asociadas a las complejas intervenciones de la UCI.

Para que estos proyectos refuercen la Seguridad de los pacientes críticos infectados de COVID19 y no infectados de COVID19 durante estos meses, las recomendaciones se han trasladado a los referentes de Seguridad del Paciente en las Comunidades Autónomas, quienes establecen las directrices para su implementación a nivel local con la colaboración de los coordinadores clínicos de cada UCI participante.

Los plazos se establecen en el trabajo continuo porque la aplicación de prácticas seguras de efectividad demostrada como las que despliegan estos proyectos son del día a día, aunque las tareas de recogida de datos y explotación de los mismos son anuales para permitir un análisis.

El Gobierno, a través de las políticas de salud que ejecuta el Ministerio de Sanidad, ha coordinado y continuará coordinando estos programas en el marco de la Estrategia de Seguridad del Paciente, que está trabajando intensamente con todas las Comunidades Autónomas en la Evaluación de la Estrategia, en la elaboración de manuales de auditoría, en refuerzo de los cursos de formación, en los sistemas de notificación e incidentes para el aprendizaje, en el uso seguro de los medicamentos y en el impulso proactivo de todas las medidas que aseguran la prevención de las infecciones asociadas a la asistencia sanitaria en colaboración con los agentes sanitarios líderes en la implantación de estas medidas.

Madrid, 10 de septiembre de 2020

